

rias: si U.S.S. no protegen á tantos <sup>de</sup> infelices  
á donde deberan acudir con sus Lágrimas?  
no permitirán U.S.S. que en la temporada  
de Almadrava quando alargan el bazo á  
la red para recibir su Botas, lo retiren p.  
que no temian, ni contaban para los pescado-  
res el sobreprecio que solian imponer con  
poco U.S.S. presente que es inmemorial en  
Cartagena este conocido alivio de sus pobres, y  
que no hay motivo para darles un golpe tan  
terrible como el que les amenaza la transac-  
cion:

Si los Pescadores han cometido el tanta-  
do de sorprehender, el Candor, y justificacion  
del Ayuntamiento, en manos de U.S.S. está  
el remedio, y este vez demasiado: son muchos  
los Caminos, que les dictará su prudencia con-  
tra la astucia de estos conocidos enemigos: tie-  
nen U.S.S. á la Frente á el Excmo. Señor Go-  
vernador Presidente de este N. Ayuntamiento  
autorizado de quantas facultades son necesa-  
rias, y corresponden á su elevada representa-  
cion, y Caraca, para cartar las resultas de las  
anteriores acuerdos: examinen U.S.S. oy pube-  
na memoria á beneficio del publico, haciendo-

